

Madrid. Un mes, 10 rs.
 Provincias. Tres meses, 30. — Seis, 70.
 Un año, 130, pagando en la Administracion.
 Girando con el suscriptor, o por conducto de correspondiente: Tres meses, 40. — Seis, 70. — Un año, 140.
 Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 90. — Seis, 110. — Un año, 200.
 Filipinas y Estranjero: Seis meses, 130. — Un año, 260.

LA NACION,

En Madrid: La Administracion.—En Provincias, Ultramar y Estranjero: Todas las principales librerias.
 Redaccion y Administracion: Calle del Fomento, núm. 18, principal.
 Publica además una edicion económica, á que no se admite suscripcion: se vende en la Administracion, á 4 rs. el cuadernillo de 26 números, de un mismo día.

DIARIO PROGRESISTA.

Primera edicion.

Sábado 25 de Abril de 1868.

Año V.—Núm. 747.

CORDIALIDAD.

Varias veces hemos intentado significar nuestro pensamiento de que solo la inteligencia cordial y honrosa, entre las aspiraciones de todos los miembros de la gran familia liberal, puede llegar a producir resultados fructuosos, sin que hayamos tenido la fortuna de que nuestro pensamiento aparezca formulado de una manera precisa y completa. No debemos desalentar por ello, sino continuar nuestro trabajo uno y otro dia, puesto que a ello y solo a ello firmamos el éxito, y que solo de la realizacion de este fin podemos esperar el advenimiento de épocas serenas y bonancibles.

Este resultado creemos en nuestra conciencia que es asequible con bastante facilidad; todos los liberales abundan en deseos de considerarse como hermanos y de concurrir á la misma obra de la regeneracion de nuestra patria. Tanto la necesidad como el deseo nos impulsan hácia ello. ¿Hay algun obstáculo serio que se oponga á esta conciliacion?

No creemos que deba haberlo, ni que lo haya, por mas que digan nuestros contrarios; y puesto que militamos toda nuestra vida en las filas del partido progresista, que obtenemos en union con sus demás órganos su representacion en la prensa madrileña, y que no somos nuevos en la política, deba comprenderse que nuestras manifestaciones en tal sentido deben tener alguna autoridad y fundarse en el conocimiento de los hechos y las aspiraciones generales.

No debe considerarse ni se ha considerado nunca como obstáculo, sino para la cordial inteligencia entre todos los miembros de un gran partido, el mayor ó menor grado de simpatias personales que pueda existir entre los individuos. Es imposible evitar que donde han de concurrir muchos hombres deje de haber algunos que particularmente sean repulsivos entre si, que por motivos de pura afecion, por hechos anteriores ó por preocupaciones mas ó menos infundadas, concurren con alguna tendencia exclusivista de los unos respecto á los otros. Pero esto no pasa ni debe pasar entre las personas serias del círculo de las relaciones privadas, y todo el que lealmente forma parte de una asociacion política, ó entra en ella, sabe que sus prevenciones particulares no deben trascender á la esfera de lo colectivo; que la union, la verdadera, y justa armonia, son los elementos de toda fuerza para las asociaciones, y que á estas hay que sacrificar las prevenciones, los deseos de exclusion, todo lo que por exageracion privada puede quitar fortaleza á la colectividad.

A los liberales, á los progresistas al menos, no nos separa á los unos de los otros ningún principio doctrinal, porque dicho está que el que negase la doctrina dejaría por el mismo hecho de ser liberal. Nuestra doctrina es unánime, en el sentido libre, esto es, sin oponerse á la expresion y á las manifestaciones de la manera de considerar de cada uno, lo que dejaría de ser liberal.

Nuestras aspiraciones son las mismas, segun está notoria y terminantemente revelado por hechos, habiendo de suponerse traicion, deslealtad en el que apareciese ahora con otras; y el procedimiento para la realizacion del ideal del partido, es punto de apreciacion especial y de resolucion á que sirva de base la conveniencia general, de que ha dado tambien bastantes pruebas el partido mismo que no prescinde, que sabe considerar con toda la atencion y respeto que merece y que la conveniencia y la necesidad práctica exigen.

Esto demostrado, no puede quedar duda de que las suposiciones de que haya escision entre los miembros de la familia liberal son inexactas, y si buscan, no fundamento, sino algun asidero, solo pueden hacerlo, ó en las divergencias de apreciacion individual, esenciales en la naturaleza humana, y que no puede negar el liberalismo sin desnaturalizarse, ó en las condiciones de repulsion y atraccion, de antipatia y simpatia inherentes tambien á la naturaleza humana.

Lo primero, la divergencia de apreciaciones, es indispensable, y si los liberales tratáramos de impedirle, incurririamos en un enorme contrasentido. Fundar las acusaciones de division sobre esto, es lo mismo que fundarlas en que el partido liberal es liberal; nacen las acusaciones ó los temores de esta clase del desconocimiento de la verdadera índole de la libertad. No deben merecer, por tanto, nuestra atencion.

Del mismo modo, el manifestar ó el temer

escision porque los liberales sean hombres y entre ellos existan todos los sentimientos propios del hombre, es desconocer la naturaleza humana, es empeñarse en otro imposible, en que los hombres dejen de sentir como tales.

No puede haber, no hay otras causas que las que hemos señalado que se opongan á la inteligencia cordial. Una ni otra lo son realmente; y estamos completamente seguros de que el deseo del bien general hará su camino como siempre lo ha hecho, y las repulsiones y las exclusiones mutuas que no tengan mas fundamento que este, que no tengan el de la deslealtad, que en nadie suponemos, y barto desgraciado será el que de ella se sienta capaz, cederán si hubiese algunas, y como siempre ha sucedido entre los liberales, al mismo amor de la patria y al convencimiento de que solo por el camino de la armonia y de la separacion de las superlataciones individuales es como se llega á conseguir el bien colectivo.

FERRO-CARRILES.

Presentamos en el artículo anterior un cuadro general de las líneas, con el coste de construccion, productos y trayecto que recorren las locomotoras. Ahora empezaremos á examinar detalladamente los actos y circunstancias de cada empresa, para que puedan apreciarse debidamente su situacion y las causas que á ella la hayan traído.

Difícilmente podrá encontrarse otra compañía, cuya gestion administrativa y económica haya sido mas desacertada, complicada y costosa que la del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz. Por eso la damos la preferencia en esta nuestra revista.

¿Quién podría creer que una vía de corta estension, que eulaza ciudades de grande importancia, que recorre un pais, el mas bello y rico de Europa, y que cuenta con todas las condiciones apetecibles para que la grande industria de los tiempos modernos prospere, habia de ser, sin embargo, la ruina de los que en ella emplearan sus capitales? Preciso es que nuestros gobiernos investiguen las causas de los males que tocamos y exijan la responsabilidad personal y efectiva á los que no hayan cumplido con sus deberes.

La historia de ese ferro-carril es larga y de incidentes complicados, pues ya en 1835 dió lugar á cuestiones importantes. Pero nosotros no hemos de hacerlo por ahora, porque tenemos que encerrar dentro de estrechos límites nuestro trabajo. Tiene la linea una estension total de 164 kilómetros, 742 metros, con 42 puentes, 16 estaciones y sin túnel alguno, por ser el pais llano. Para todas estas obras, y un material móvil de 32 locomotoras y los coches y wagoes correspondientes ha realizado la empresa, ó *debe realizar* por lo menos, los siguientes recursos:

	Reales vellón.
Valor efectivo de las acciones emitidas, representativas del capital social.	266.000.000
Subvenciones recibidas.	6.946.636
Valor efectivo de 287.035 obligaciones negociadas, con interés anual de 3 por 100.	238.096.600
Total.	511.043.236

[Un capital de quinientos once millones para un trayecto de ciento sesenta y cuatro kilómetros! Hay cosas de tal naturaleza, que por imposibles y absurdas se desechan á primera vista.

No existe ferro-carril en el mundo, ni aun los que atraviesan, una pos de otra, grandes cordilleras de montañas, que haya costado á razon de tres millones ciento diez y seis mil reales por kilometro, que es la cantidad que corresponde al de Sevilla á Jerez y Cádiz.

Y aun debe tenerse en cuenta que la empresa de este ferro-carril se halla ejecutada y embargados sus productos por una deuda especial de 48 millones y pico de reales, que reclama D. Luis Guilhou, uno de los antiguos administradores, provisto al efecto de una liquidacion formada por otro administrador ó gerente de la compañía. ¿Y quiera Dios que no salgan otras deudas contra ese desgraciado ferro-carril!

Diremos desde luego que en nuestro concepto no hay posibilidad de que tan grandes sumas se hayan invertido en la construccion de la línea. ¿Cómo, pues, puede resultar y justificarse tan enorme gasto?

Aparte de la contabilidad, cuyos detalles no sabemos y nos abstenemos por tanto de calificar, ha venido á complicar la marcha de esta empresa un hecho especial, ó sea el

proyecto de otra línea de Sevilla á Mérida, línea concedida á esta compañía. No parece que hayan sido grandes los trabajos ejecutados en esta nueva vía; ni aun podemos decir que se hayan emprendido; pero no por eso dejaron de emitirse desde luego 40.000 acciones y 140.000 obligaciones, cuyo producto debió ingresar en las cajas de la sociedad y consagrarse al destino autorizado por el gobierno. Si así no se hizo, alguien habrá incurrido en gravísima responsabilidad.

Decimos que ese valor debió ingresar en caja, porque en otra compañía, tristemente célebre, titulada *general de crédito en España*, que se halla en liquidacion, aparece como activo un crédito de 264 millones de reales; procedente de la adquisicion de las 40.000 acciones y 140.000 obligaciones de la línea de Mérida á Sevilla, línea cuya concesion se ha aululado. Suponemos que la sindicatura ó liquidadores del *Crédito en España* no presumirán hacer jamás efectivos esos 264 millones; porque no puede hacerse responsable á la línea de Sevilla á Cádiz de cantidades consagradas á la línea de Mérida. El *Crédito* ha quebrado por semejante negociacion, y quebraría tambien la compañía del ferro carril si se la obligase á pagar lo que legítimamente le debe.

Pero ¿qué se ha hecho de esos 264 millones? Lo ignoramos. Creemos que en este asunto hay grandes responsabilidades que exigir, tanto á los que dieron como á los que recibieron las acciones; es decir, á los administradores, gerentes ó directores de una y otra compañía. Ellos mas que nadie tienen interés en que tan complicado asunto se dilucide y aclare; porque al fin y al cabo, tarde ó temprano, el gobierno, las Cortes, los tribunales, ó cualquiera otra entidad que represente á la Sociedad española, es decir, á España, que sufre las consecuencias, habrá algun día de penetrar en el fondo oscuro de estos negocios.

Aun tiene la empresa de que tratamos otras muchas acciones y obligaciones, cuyo número, segun parece, se eleva á 30.000, sin colocar ó colocadas de una manera singular en poder de comisionados; con la particularidad de no estar algunas cortadas de su respectivo talon. Parecia natural que si tales acciones y obligaciones no se han negociado, no figurase, como figura, su importe entre los recursos realizados, y que se procediese á su amortizacion. Pero entonces, ¿cómo han salido de la caja? ¿quién ha autorizado su salida? Allí lo discutan accionistas y obligacionistas, reunidos en comité, con los administradores y gerentes.

Por nuestra parte nos limitamos á consignar que el capital de 511 millones que aparece realizado es mas bien nominal que efectivo. Pero, sin embargo, aun diremos algo en el proximo artículo respecto á tan complicado asunto.

EL DISCURSO DEL ABATE GRATRY.

Tenemos que registrar otra nueva tentativa hecha por el espíritu verdaderamente evangélico para armonizar el dogma catolico con los adelantos de la civilizacion y la ciencia moderna.

Ya tienen noticia nuestros lectores del notable discurso pronunciado por el elocuentísimo profesor de la Sorbona, el abate Gratry. En este discurso, que se abstienen por supuesto de reproducir los neo-católicos de nuestro pais, se contienen las doctrinas mas ortodoxas, al mismo tiempo que se consignan en él los principios que el liberalismo ha hecho prevalecer en toda Europa.

De la ortodoxia del abate Gratry no puede dudarse: sus antecedentes, su virtud, su piedad, su ardiente celo por la causa del catolicismo, son notorios, y si pudiese quedar alguna duda respecto á ello, bastaria saber que despues de haber pronunciado el discurso á que nos referimos, se asegura que ha recibido el P. Gratry del Pontífice romano el obsequio de una patena de oro bendita. ¿Se atreverán los ultramontanos españoles á escomulgar á este varon respetable, como escomulgan diariamente á todo el que no sirve á sus miras políticas, despues de esto?

Pues el P. Gratry ha dicho testualmente lo que sigue en el discurso á que nos venimos refiriendo:

«La Francia, dice, proclama en sesion pública, 27 de julio de 1789, ese resumen au-

téntico de la voluntad nacional, esos artículos de unanimidad, desconocidos en el día y que se llaman principios del 89; principios de tradicion y de razon; de orden y libertad, de progreso y legitimidad, el mas sólido fundamento que tuvo el derecho positivo de una nacion. Este es, continúa el elocuente abate, nuestro derecho público eterno; derecho conforme á la inmutable ley y al espíritu del Evangelio, justificado por la ciencia, decretado por toda la nacion.»

Y mas adelante añade:
 «El terrible drama empieza en el momento en que la antigua monarquía, volviendo casi al paganismo, parece convertir al Estado entero en un solo hombre, y en un hombre que se hace Dios. Hé aqui ese primer cuadro. Por un lado Luis XIV, no se Luis XIV de Colbert, Bossuet, Vauban, que admira y sostiene toda la Francia, sino aquel que llegado á la cumbre del poder absoluto, loco de orgullo, se cree y se declara inspirado en la luz divina, y conduce la Francia á su perdicion.»

El ilustre catedrático de la Sorbona, al recorrer este periodo de la historia de Francia, no podia menos de recordar los ignominiosos ultrajes inferidos al Parlamento, y las cínicas escenas de las *Cabañas de Amor* y el *Parque de los Ciervos*. Elevándose para terminar á las serenas regiones de la filosofía, proclama en su discurso, como medio de salvacion de las naciones, la necesidad de templar el despotismo, volver á la forma verdadera de gobierno y encomendar sus destinos á la nacion, pues ella es quien debe salvarse á si misma.

¿Puede darse un reconocimiento mas explicito de la soberania popular que niegan los que sostienen la existencia de la tirania como institucion divina?

Creemos que no, y sin embargo, esta y otras proposiciones semejantes han sido consideradas como completamente ortodoxas.

¿Qué dirán de esto los neos? Lo calculamos; no dirán nada; como siempre que les conviene observan semejante conducta porque no tienen que contestar, darán, como vulgarmente se dice, la llamada por respuesta.

Pero en cambio observarán la conducta que de antiguo vienen empleando para tales casos. El P. Gratry será puesto en entredicho, se le suscitarán sordas persecuciones, se tratará de desconceptuarlo, de hacerlo sospechoso, de abrumarlo.

Cuantas tentativas se han hecho en nuestro siglo por hombres de la alta capacidad y de los rectos fines del P. Gratry han sido acogidas de esta manera por los furibundos ultramontanos; no debe esperar mejor suerte este hombre ilustre. Esa escuela parece que se ha propuesto conducirnos al caos, hacer que naufraguen todas las creencias, impidiendo que la fé y la ciencia se pongan de acuerdo, que la tradicion y el presente se armonicen.

¿A dónde caminan esos desgraciados por tan espantosa senda? Queremos pensar que ellos mismos no lo saben, que no han comprendido todo el horror de su obra, y que mas que por premeditacion, proceden de la manera que lo hacen, guiados por un ciego espíritu de obstinacion y fanatismo, que no les deja comprender lo que hacen.

ASOCIACIONES AGRICOLAS.

Entre las instituciones que deben extenderse en nuestro pais, y cuya necesidad es oportuno recordar ahora cuando se trata de organizar en grande escala el crédito territorial, se hallan las asociaciones agrícolas.

No nos referimos á las asociaciones que exigen grandes capitales para emprender obras gigantescas. Las grandes sociedades que cuentan su capital por millones de duros, son demasiado conocidas. En cambio, el espíritu de asociacion no ha penetrado todavía entre nosotros, en esa inmensa masa de pequeños productores que ejercen en modesta esfera su industria, faltos de capital para adquirir los medios que ofrece la máquina para abaratar el trabajo, y de crédito para conseguir á bajo precio las materias que emplean.

Las pequeñas asociaciones de este género son quizá mas provechosas á una nacion que las grandes empresas y sociedades, pues aquellas, estendiéndose á todas las esferas y á todas las industrias, facilitan, abaratan y perfeccionan la produccion, permitiendo competencias ventajosas y estendiendo el consumo por medio de la economía.

En las naciones donde se han extendido han dado los mejores resultados, especialmente en Alemania, donde su número es mas

considerable y donde se han propagado hasta por las poblaciones mas pequeñas y en los distritos rurales menos favorecidos por la naturaleza, que gracias á ellas han podido obtener grandes ventajas y hasta transformar el suelo considerado como estéril é infecundo, en productivo y abundante manantial de riqueza para sus habitantes.

Los beneficios de estas sociedades han oscilado en Alemania entre el 8 y el 12 por 100, mejorando la produccion, y cada día se estienden mas en el ducado de Nassau, en Baviera, Wurtemberg, Prusia y todo el Sur de Alemania, donde existen pequeñas aldeas que cuentan varias asociaciones, todas ellas con poderosas máquinas, por no bastar una sola á las necesidades de la comarca.

Hasta en las poblaciones mas miserables de la parte montañosa del ducado de Nassau, se han generalizado tambien en pocos años las asociaciones para la compra de abonos industriales.

Francia empieza ya á tocar los beneficios de esta clase de asociaciones; pero donde despues de Alemania se encuentran mas estendidas estas asociaciones es en el Norte de Italia, y especialmente en la Lombardia, donde cada día se crean algunas nuevas y se transforman las existentes, aplicándose á ellas las mejoras que la experiencia va aconsejando.

Es de lamentar que nuestros cultivadores no entren en este movimiento, ni tengan conocimiento de él. La vida que estos arrastran es bien poco halagüeña, cuando utilizando las ventajas que les proporcionaria la asociacion para este objeto, podrian mejorar notabilísimamente su condicion.

Es verdad que como hace observar *El Espíritu público*, que dedica muy juiciosas reflexiones al asunto, los medios de mejorar ni de asociarse no se hallan hoy al alcance de nuestros labradores; pero no es menos cierto que empleando una buena dosis de perseverancia, limitando las aspiraciones dentro del círculo de la modestia, y decidiéndose á hacer uso de lo que nos falta, por desgracia, en nuestro pais, de la iniciativa individual, para llegar á constituir las asociaciones por si mismos, sin esperar á que se las dé hechas y desnaturalizadas el Estado, no es menos verdad, decimos, que con esto podrian obtener grandes resultados, realizar lo que se han empeñado en considerar hoy como imposible, y al mismo tiempo que mejoraban sus propias condiciones de existencia, abaratar la produccion con notable beneficio para todos.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Ayer se presentó á las Cámaras el nuevo gabinete, constituido en la forma de que damos cuenta en otro lugar, pronunciando con este motivo el Sr. Gonzalez Brabo un discurso-programa, del cual se desprende que el ministerio que hoy preside está dispuesto á perseverar en la política de resistencia, lo que no nos extraña si se atiende á que el Sr. Gonzalez Brabo fué siempre el que con mas calor apoyó dicha política en el seno del gabinete anterior. El discurso pronunciado en contestacion al Sr. Perez de Molina, que insertamos integro hace pocos dias para que se conociese completamente la política del Sr. Gonzalez Brabo, es una prueba innegable de ello.

Solo en un punto parecen los nuevos ministros dispuestos á emprender diversa senda, y es en lo que se refiere á la cuestion de personas, para la cual reclama el nuevo presidente del Consejo un espíritu de generosidad ancho y elevado, acaso con el fin de que se agrupen en torno del ministerio las distintas fracciones en que se halla dividida la Cámara.

El Sr. Moyano quiso pronunciar en el Congreso algunas palabras respecto al fallecimiento del duque de Valencia; pero el presidente, conde de San Luis, le negó la palabra, apesar de apoyar la pretension del diputado el Sr. Gonzalez Brabo, apelando á la Cámara para dar por terminado el incidente.

La razon que tuvo la mesa para no permitir que hablase el Sr. Moyano, fué lo ocurrido cuando el fallecimiento del Sr. Martinez de la Rosa, esto es, que solo se permitió pronunciar discursos despues de celebradas las horas fúnebres.

Sin embargo, el incidente fué, como decíamos, sometido á la decision de la Cámara, y esta parece que aprobó la conducta de su presidente.

Los ministros asistieron tambien al Sena-

do, espresándose el Sr. Gonzalez Brabo en idéntica forma que lo había hecho en el Congreso...

Antes de levantarse la sesion en este Cuerpo, pidió la palabra el Sr. Pastor para manifestar que el Senado solo puede suspender las sesiones por acuerdo suyo...

El presidente contestó que el haberse suspendido la sesion no fué á consecuencia de aquella, sino por falta de asuntos de que tratar.

Hé aquí ahora el programa que el nuevo ministerio da al país por boca de su presidente, encerrado en el discurso que pronunció...

«Señores diputados: La última vez que tuve la honra de dirigir mi palabra al Congreso fué para solicitar del señor presidente la suspensión de cierta discusion con motivo de la grave enfermedad de nuestro antiguo presidente del Consejo, el señor duque de Valencia.

En aquella ocasion, combatido por la incertidumbre acerca del resultado final de su enfermedad, os hablé dominado de una grande emocion: mi espíritu se agitaba entre la esperanza y el temor...

No extrañéis que en esta ocasion mis primeras palabras sean el reflejo de la pena que oprime mi alma: en ella me acompañan, de seguro, cuantos fueron sus amigos, cuantos lo conocieron y trataron, cuantos se interesan por la gloria del país y por su felicidad.

Debemos á S. M. la confianza de ocupar este puesto, pero se la debemos, y yo especialmente, por uno de los sucesos mas desgraciados que han acaecido en nuestra patria. Hemos perdido un gran ciudadano, hemos perdido un hombre de altísima inteligencia...

Señores, pocas palabras puedo añadir ya. El duque de Valencia ha dejado de existir: su accion no puede sentirse, su recuerdo está en el fondo de nuestra alma.

Dice El Imparcial: «No comprendemos el misterio que se quiere hacer del viaje hecho á Roma por el auditor de la Rota y cofesor del infante D. Sebastian, don Francisco Bruno Esteban.»

Segun leemos en nuestro apreciable colega Las Novedades, no puede asegurarse que haya dejado de existir la sociedad ó especie de logia nea, denominada El Angel Esterminador.

El Diario Español pone á la cabeza de su parte editorial esta significativa y triste advertencia: «El Diario Español suspende la publicacion de artículos políticos. Se limitará á reproducir los que publiquen nuestros colegas.»

Discutiendo con La Constancia, dice anoche La Epoca al final de un artículo: «Ya ve la La Constancia si somos claros. Nuestra opinion sobre los neo-católicos es la misma que, en su lecho de muerte, formulaba acerca de su jefe un personaje ilustre, aun no sepultado.»

Podía aquel ministerio contar menos con auxilios á él extraño que no estuvieran dentro de su seno: este ministerio há menester de toda especie de apoyos, de toda especie de cooperacion, y yo, en nombre de este ministerio, los pido donde debo pedirlos...

Hay maldades que no pueden justificarse ni disculparse nunca, y el haber creado la violencia perpetua, debía saber La España que es una de ellas.

En La Epoca de anoche encontramos la siguiente noticia: «A la sesion celebrada ayer por la alta Cámara, concurrieron casi todos los senadores de union liberal.»

Esperamos que los periódicos de este partido tendrán la bondad de explicar lo que haya de cierto en el hecho que espresa La Epoca.

La Constancia y El Pensamiento se quejan anoche de que hayamos dicho que ni las Academias ni los círculos literarios celebraban este año el aniversario de Cervantes.

El estilo de los escritos de ambos periódicos parece que tiene cierto saborillo académico, lo cual nos obliga en cierto modo á rectificar.

Efectivamente, la Academia española celebró honras fúnebres en conmemoracion del Príncipe de los Ingenios; pero como es costumbre que el citado cuerpo literario invite á la prensa para que asista á esta solemnidad, ó al menos para que tenga conocimiento de ella, y como no recibimos la invitacion de costumbre, ni hemos visto en nuestros colegas el anuncio de esta fiesta religiosa, ya comprenderán La Constancia y El Pensamiento qué motivo teníamos para suponer que la Academia se olvidaba de Cervantes.

En cuanto á lo que El Pensamiento dice de La Alborada, humilde sociedad aristocrático-literaria, que según el citado confrade huys de la vanguardia per-odística, conste que dedicó poesías á Cervantes; pero sepase que usa términos que no se hallarán ciertamente en lengua culta y cortés, y sepase tambien, porque tenemos motivos para decirlo, que no es cierto que rehuse los elogios de la prensa periódica.

El mismo día que fué aniversario de la muerte de Cervantes, lo fué de la ejecucion de los conueneros Padilla, Bravo y Maldonado, mártires de la libertad de Castilla.

dencia revolucionaria: eso somos hoy; éramos gobierno que habíamos aceptado cuanto en la ley estaba, despues de las modificaciones que se habian introducido, y á ella nos sometemos.

Y con respecto á las cuestiones de personas, permitidme, señores diputados, que hable de las cuestiones de personas que en nuestro país tienen por desgracia mucho inflajo; si somos firmes, si debemos ser muy firmes en cuestiones de ideas y de principios, en cuestiones de personas preciso es convenir que es necesario que un espíritu ancho y elevado de generosidad y de conciliacion presida en los Consejos de la corona, sobre todo en las circunstancias actuales.

Creo haber hecho las declaraciones convenientes para que el Congreso no ignore la situacion de nuestro ánimo, la firmeza de nuestras intenciones, la tendencia que nos guía. A vosotros toca despues de tener este conocimiento el ver si nuestros actos responden á estos propósitos.

Procuraremos que respondan, tenemos fé en que responderán, conociendo lo que hemos perdido; tenemos confianza en el país á quien representais; tenemos confianza en las ideas que profesamos; tenemos confianza en la raiz que tienen aqui todos esos altos objetos de que antes os hablé; y siendo mucho mas débiles que aquel que nos presidia, somos por el propósito tan fuertes como él, para sacar adelante estos sagrados objetos.

La revolucion nos encontrará en la brecha siempre que se presente; si no se presenta armada, nos encontrará con la repression justa que permitan las leyes, allí donde se nos presente tambien. Pero donde quiera que veamos hombres amantes sinceros del trono, de las instituciones, de los fundamentos elementales de nuestra sociedad, de nuestras ideas, de nuestras tradiciones religiosas, allí, cualquiera que sea la actitud que estos tomen, no miraremos á un enemigo.

Señores, pocas palabras puedo añadir ya. El duque de Valencia ha dejado de existir: su accion no puede sentirse, su recuerdo está en el fondo de nuestra alma. Me ha hecho la reina, por efecto de su alta bondad, presidente del Consejo; yo no presido el Consejo de ministros; está allí señalando á la tribuna la sombra del duque de Valencia y su recuerdo, y ese es el que nos preside.»

Gracia y Justicia é interino de Estado, marqués de Roncalli. Guerra, general Mayalde. Hacienda, Sr. Orovio. Marina, Sr. Beldá. Fomento, Sr. Catalina. Ultramar, Sr. Marfori.

Coincidencia notable es esta, y basta esta doble ofrenda para que el día 23 de Abril sea día de eterna y gloriosa memoria en los fastos de nuestra historia.

Cervantes y Padilla representan, aunque de distinta clase, dos de nuestras mas grandes glorias, de las que no puede ni debe olvidarse nunca el pueblo español.

El dictamen de la comision mista de senadores y diputados sobre el proyecto de ley de instruccion primaria, leído ayer tarde en el Congreso, contiene las disposiciones siguientes:

Primera. Los pueblos que carecieron de local para escuela, podrán desde luego sin necesidad de espediente formado por el arquitecto de la provincia acordar la construccion de dichos edificios, á cuyo fin se circularán los modelos aprobados, que por su sencillez y escaso coste permitan que aquella esté á cargo de maestros de obras y aun de alarifes.

Segunda. Las escuelas de Madrid se someterán á un nuevo régimen especial. Un individuo de la junta superior de instruccion primaria tendrá el carácter de comisario régio para entender en la organizacion y posible aumento de las escuelas de ambos sexos, y en el establecimiento de enseñanza de artesanos en la capital de la monarquía.

Tercera. Los actuales maestros sin título que acrediten buena conducta moral y religiosa, y práctica de cinco años de escuela pública, podrán presentarse á exámen en la capital de la provincia, y obtener si fuesen aprobados el título de maestros habilitados de primera enseñanza.

Este título les dará aptitud para escuelas de pueblos de menos de 500 habitantes, donde la enseñanza no esté á cargo del párroco u otro eclesiástico; para ázcas de auxiliares en escuelas numerosas, y para obtener por oposicion escuelas de entrada, si resultaren vacantes despues de colocarse los maestros adornados con los títulos que establece la ley de 9 de Setiembre de 1837 y los que le recibian con arreglo á la presente.

Quarta. Los actuales profesores de escuelas normales que tuvieren acreditada su aptitud y buena conducta moral y religiosa, podrán ser admitidos en las cátedras de pedagogía de los institutos de segunda enseñanza.

Quinta. Se autoriza al gobierno para establecer cuando y donde tuviere por conveniente, un colegio ó escuela superior de instruccion primaria, donde se hagan los estudios de pedagogía en toda su estension para las necesidades administrativas y de organizacion de la instruccion primaria en todo el reino.»

Ayer á última hora dimos á nuestros suscritores de provincias la noticia que reproducimos á continuación:

Segun los decretos leidos esta tarde en los Cuerpos colegisladores, el ministerio há quedado reorganizado de la manera siguiente:

Presidencia con el ministerio de la Gobernacion, Sr. Gonzalez Brabo. Guerra, general Mayalde. Hacienda, Sr. Orovio. Marina, Sr. Beldá. Fomento, Sr. Catalina. Ultramar, Sr. Marfori.

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(DE LA AGENCIA GALAUD.)

Paris 23.—Dícese que el ministro de la Guerra de Dinamarca volverá á Paris. En Parma há habido un motin grave, dando lugar á muchas prisiones.

Desmientese la publicacion de una circular de Gortschakoff, relativa á la supresion de Polonia.

Paris 23.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 32-1/2—3 por 100 interior, 37-1/4.—Diferido, 60-00. Pasiva, 00.—Billetes hipotecarios, 464.—Crédito moviliario, 306-25.

Fondos franceses: 3 por 100, 69-25; 4, 1/2 por 100, 99-40.

Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado, 93-3/8 á 1/2.

Fondos italianos 5 por 100, 48-60.

El Diario de San Petersburgo desmiente la noticia dada por muchos periódicos de que el príncipe Gortschakoff haya espedido una circular relativa á los consulados extranjeros en Varsovia.

El citado periódico añade: «Nada há cambiado en la posicion de los consulados de Varsovia, que por otra parte no han tenido jamás un carácter diplomático.» Se confirma que continúa las negociaciones entre Dinamarca y Rusia.

Los Estados alemanes del Sur han manifestado intencion de adoptar el nuevo sistema de pesos y medidas que ha sido sometido al consejo federal. Luego que la ley haya recibido la aprobacion del consejo y del Reichstag será presentado á los Cuerpos legislativos de manera que pueda entrar simultáneamente en vigor, así en el Norte como en el Sur el 1.º de enero de 1872.

La primera Cámara sajona há adoptado casi por unanimidad la nueva ley electoral. Las modificaciones que la Cámara de diputados había introducido en la organizacion de la primera Cámara han sido rechazadas.

Las disposiciones que fijan el censo electoral en un thaler y el elegible en 10 para la Cámara de diputados, han sido aceptadas sin modificacion.

Esciben de Viena á La Correspondencia del Nordeste que los ministros encargados de los negocios comunes con la Hungría continúan en Pesth, donde se prosiguen activamente, de acuerdo con el ministerio húngaro, las deliberaciones sobre el proyecto de organizacion del ejército. Todas las noticias están conformes en declarar que estas deliberaciones tendrán un feliz resultado. El principio de la unidad se conserva respecto al ejército regular, pero para lo que se llama ala defensa del país (Landwehr-Korps) se tendrán en cuenta las nacionalidades.

Acaban de inaugurarse los trabajos para la construccion de un nuevo puerto en el Adriático, el puerto de Monopoli, ciudad muy populosa y rica de la provincia de Bari. La autoridad eclesiástica tomó parte en la fiesta, bendiciendo la primera piedra que se ha colocado. En conmemoracion de la época en que esta ceremonia há tenido efecto, se ha dado por la municipalidad, y con el consentimiento de su aiteza real, el nombre de puerto de Santa Margarita al que hasta ahora se há denominado de Monopoli.

Si se há de dar credito á un reciente despacho de Washington, la Cámara de representantes de la Union americana há adoptado por una mayoría de 99 votos contra 5 el proyecto de ley sometido á la misma, por el cual se establece que si un ciudadano americano fuese preso por un gobierno extranjero, y este se negase á devolverle la libertad ó aplazara el hacerlo, bajo pretexto de que la naturalizacion no dispensa de la fidelidad debida á su soberano, el presidente de

la Union queda autorizado para disponer la prision de uno ó de muchos ciudadanos dependientes del mismo gobierno, que se encuentren bajo la jurisdiccion de los Estados Unidos.

En las elecciones municipales de Louisville, los demócratas han triunfado por una mayoría de mas de 2,800 votos. En Cincinnati, en Columbus, en el Ohio, en Kansas, la Indiana y algunas poblaciones del Iowa, han obtenido un resultado semejante.

Mr. Adams, á peticion del presidente del gobierno, consistente en seguir provisionalmente en su puesto de ministro de los Estados Unidos en Londres.

El proceso de Johnson volverá á abrirse el jueves por un discurso de Mr. Curtis; le seguirán Mr. Thad, Estevens y el general Logan. Los Sres. Boutwell y Bingham correrán el debate replicando á Stabery y Everts. Este último há tenido una conversacion muy íntima con mister Butler en la sala del Senado.

El general Schofield há nombrado á Mr. Wells gobernador del Estado de Virginia. Este funcionario, cuya eleccion estaba otras veces confiada al pueblo, há tomado ya posesion de su destino.

La Cámara de Albany há decidido que el bill de la nueva Constitucion de Estado que se há de presentar en noviembre próximo á la sancion del pueblo, sea sometida á una tercera lectura. Se dividirá en tres partes. La primera se referirá al sufragio negro universal, la segunda será la parte relativa al sistema judicial del Estado, y la tercera al resto de la nueva Constitucion.

Los despachos del Canadá traen una grave noticia. Mr. Thomas D'Arcy Magee, uno de los políticos mas eminentes de las provincias británicas de la América del Norte, há sido asesinado en Ottawa el día 6 á las dos y media de la madrugada. Acababa de dejar la Cámara con algunos otros miembros de la legislatura y cuando se disponía á introducir la llave en la cerradura de la casa en que vivía, recibió un disparo por detrás y cayó muerto. La bala atravesó la cabeza y se incurrió en la puerta. El asesino debía estar muy cerca, porque los cabellos de la víctima estaban quemados por la explosion.

Este suceso há producido en Ottawa extraordinaria agitacion: todas las avenidas y caminos están vigilados, porque se cree que el asesino está aun en la poblacion y tratará de huir.

Mr. Megee era de poco tiempo acá miembro del gabinete y adversario declarado de los fenianos. Ningun hombre político del Canadá tenía amigos tan ardientes, ni enemigos tan encarnizados.

El Mississippi há tenido una gran crecida. Muchos días há que arrastra troncos de árboles y restos de construcciones. Los huracanes de que há sido teatro el Oeste han contribuido mucho á aumentar este año las flotas de maderas que todos los años aparecen en sus orillas, y que si bien son un gran recurso para los ribereños, son tambien un obstáculo y un grave peligro para la navegacion.

Correspondencias de Berlin dirigidas á El Times afirman que el gobierno prusiano, causado de las dilaciones del de Dinamarca en la cuestion de los ducados, vá á preguntar oficialmente á este si acepta ó no los términos propuestos por Prusia. Si como se cree, su respuesta es negativa, Prusia se considerará desligada de las estipulaciones de Praga. La prensa prusiana dice que si Dinamarca resiste tanto un arreglo, es porque espera que mas tarde ó mas temprano se pondrán á su lado la Francia y el Austria.

Ya el telégrafo nos há anunciado que el 22 se celebraron en Turin las bodas del heredero de la corona de Italia, con asistencia de las reinas, reyes, príncipes herederos y representantes de las primeras familias soberanas de Europa. Anteayer, ayer y hoy habrán tenido lugar el torneo, la gran revista militar, las magníficas iluminaciones, los bailes en el palacio, en el jardin real, las carreras de caballos y otros grandes festejos públicos que tan notables son en Italia. A las fiestas de Turin deben seguir correlativamente las de Florencia, Milan y Nápoles, ciudades todas que deben visitar el príncipe Humberto y la princesa Margarita con el rey Victor Manuel, la reina Pia, los duques de Aosta y la princesa Clotilde.

Leemos en una carta de San Petersburgo: «Rusia teme que en este año se declare la guerra. Le faltan armas y dinero. El año próximo podrá disponer de 600,000 fusiles que se carguen por la culata. Há mucha actividad para concluir las vías férreas, que obedecen á un plan estratégico y que se abrirán á la circulacion dentro de poco. Sobre todo, la linea de Moscú, Smolensk y Varsovia, que se considera la mas importante bajo el punto militar, y que se evitará la guerra hasta que esté acabada.

Con este objeto el gobierno ruso creará y fomentará toda especie de dificultades en Francia, Inglaterra y Austria. En los altos círculos se cree por ahora asegurada la paz; pero de tiempo en tiempo se deja correr la especie de un próximo conflicto. Se confiesa en alta voz que no se tienen generales; los antiguos de alguna reputacion han muerto, como Mourawiew y Gortschakoff, á son viejos como Ludwig y Mutschikoff; los jóvenes no han hecho todavía la guerra. Há el recurso de pedirle á Prusia algun general, que lastimaría el orgullo nacional, pero que es tradicional en Rusia.

El día 20, el Papa há oficiado de pontifical en atencion á ser el cumpleaños de Napoleón.

Con el título de Los campamentos en Francia, publica El Monitor de Paris un artículo, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Como el nuevo armamento exige nuevas maniobras, há habido que establecer en varios puntos del territorio campos en que el ejército pueda ir trazarse rápidamente en los cambios de táctica que hemos adoptado.

Por eso en plena paz, y cuando mantenemos relaciones amistosas con todos nuestros vecinos, há habido que agrupar las tropas en los campos de estudio.

Ningun Campo de Marte es bastante espacioso para permitir las evoluciones de que se compone la guerra; además há muy pocas plazas fuertes, cuyas guarniciones sean bastante considerables para que su efectivo baste al despliegamiento de fuerzas que exigen los combates simulados.

De ahí la necesidad de concentrar nuestros regimientos ó de establecerlos bajo tiendas ó barracas.

El campo mas grande será el de Chalons, sucediéndose en él los batallones de dos cuerpos de ejército.

Chalons no está distante de Paris, y así es que los habitantes de la capital invadían á Mourmelon en el año último cuando las grandes maniobras; pero este año tendrán un campo mas á la mano en Saint-Naur.

El cuartel general establecido sobre este punto, el mar-pintoresco del bosque de Vincennes; permite abarcar de un solo golpe de vista aquel inmenso alfitre, y desde sus alturas podrán seguirse todas las peripecias de los fuegos, cargas, abiques, retiradas y acometidas que el ejército de Paris hará en él.

La Nueva prensa libre de Viena asegura que el baron de Meysenburg no irá á Roma con mision

extraordinaria relativa al Concordato, sino cuando hayan recibido la sancion imperial las leyes sobre igualdad de confesiones.

En los círculos gubernamentales se espresa la conviccion de que la cuestion militar será resuelta en el sentido de la conservacion de la unidad del ejército.

El 22 debió quedar firmado el tratado de comercio austro-ingles.

El Wanderer dice que el general Stackelberg y debe reemplazar en Paris á Mr. de Budberg, y que substituirá á aquel en la embajada de Viena el conde Orloff ó el baron Kuorring.

El mismo periódico dice que se teme un golpe de mano del partido de accion griego en las aguas del archipiélago otomano. Las escuadras francesa y otomana cruzan en aquellas aguas por medida de precaucion.

INTERIOR.

Se há dispuesto que por ahora, y sin perjuicio de lo que en lo sucesivo exijan las necesidades del ramo de beneficencia, se adopte el tipo de 600 milésimas de escudo, como precio de cada estancia de militares en-fermos en los hospitales civiles.

Se há acordado por la direccion general de instruccion pública, que la comision de monumentos de Sevilla forme un minucioso inventario de los objetos que se hallen en los trabajos del anticuario de Iznica, marcandose en el plano del mismo los sitios donde se encuentran.

Las Provincias hace en su número de ayer la siguiente aclaracion: «Dijimos que en el seno de la diputacion provincial hábia diversos pareceres sobre el modo de satisfacer el gasto que ocasiona la guardia rural. El acuerdo adoptado há sido que los pueblos continuen pagando lo que hasta ahora les costaba la guardia y que el resto se abuse de los fondos provinciales. Para ello se há pedido la necesaria autorizacion del gobierno.»

Dice Las Provincias, diario de Valencia: «Por la carretera que pasando por Murteño truce hácia las provincias aragonesas, se van llegar á nuestra ciudad muchas familias del cercano antiguo reino, que huyendo de la miseria que reina en sus pueblos, vienen á los de la costa en busca de trabajo y alimento. La fama de riqueza que en todas partes tienen las provincias valencianas atrae á esos indios, á quienes fuera despiadado rechazar encerrandonos en un egoísta exclusivismo, indigno de pueblos civilizados. Si no háy trabajo para todos los obreros, que ciertamente no creemos que se haya, la caridad no debe abandonar al que huye de su patria. Falto de recursos para sostenerse en ella.»

El gobernador de Salamanca há sido autorizado para que por el arquitecto de la provincia se forme el proyecto y presupuesto para la construccion de una nueva cárcel correccional de mujeres en aquella capital.

Há llegado á Madrid el ex-general mejicano D. Manuel Ramirez de Arellano, director de artillería que fué del ejército imperial y comandante de dicha arma en la delaca de Querétaro. Es el unico de los cinco principales generales que se salvó cuando aquella plaza cayó en poder de los republicanos.

El director del instituto de primera clase de San Isidro en esta corte, há dirigido al Congreso una esposicion para que este centro de enseñanza sea considerado como nacional, y por lo tanto incluidos sus gastos en el presupuesto general del Estado.

En cumplimiento de lo prevenido en el real orden de 6 de noviembre último sobre creacion de monumentos arqueológicos, se há manifestado por la comision de monumentos de Valladolid que los únicos objetos en esta provincia dignos de figurar son entre los muy escasos, en concepto de los vocales, los siguientes:

En el convento de Santa Clara de Tordesillas háy un retablo gótico porttal de mucho mérito, que se cree sirvió para la campaña de los Reyes Católicos.

En la iglesia del Salvador de esta ciudad háy un retablo gótico de la Cerda que es digno tambien de figurar en dicho Museo.

En el Museo de la provincia, entre otras obras que contiene los restos del infante don Sancho, que es de mérito artistico que conserva muy buen estado, y un retablo imaginario en su grupo de tamaño, del siglo XIII al XV; y dos tablas de bajo relieve del último período del gótico, ó sea del siglo XV.

Fuercemente se recuerda que en poder de las Comendadoras de Santa Cruz, existió la cruz que llevó colgada al suplicio María Suard y que hoy debe estar en las Comendadoras de Granada ó Toledo.

Anteanoche falleció, despues de una penosa enfermedad, el Sr. D. Blas Maria Prats, decano del Supremo Tribunal de la Rota.

Dice La Epoca que el obispo de la Habana há llegado sin causado de su viaje, que no há podido prestar sus respetos al gobierno.

Leemos en El Alto Aragon: «Con sentimiento hemos leído en el Boletín oficial de la provincia que por disposicion superior se saca á publica licitacion para el día 2 de mes próximo los derechos de consumo que hasta ahora administré el ayuntamiento, siendo este uno de los recursos mas pingües con que contó hasta la fecha para cubrir sus atenciones.

El estado del cielo era ayer en la mayor parte de las provincias cubierto y con nubes.

En Madrid hace tambien dos ó tres días que amanece cubierto; pero siempre vienen los vientos á despejar la atmósfera á la entrada del día.

Los periódicos valencianos dan cuenta en los siguientes términos de los funerales que se celebraron el día 22, por el alma del literato D. Pedro Manuel Yago:

«Un elegante y majestuoso túmulo se levantaba en el centro de la iglesia, sobre el cual se veían las dos magníficas coronas que el colegio de farmacéuticos y los literatos valencianos depositaron como tributo de cariño sobre el cadáver de Yago el día de su muerte:

La espasiosa nave de la iglesia se hallaba literalmente llena de un público escogido, entre el cual se veían comisiones del colegio de farmacéuticos y del instituto medico valenciano, casi todos los jóvenes que cultivan las letras en nuestro país, muchos amigos particulares y políticos del finado y gran número de elegantes señoras.»

Vienes con gusto que Valencia, saliendo del apático indiferentismo, que era su caracter esencial, empieza á honrar de una manera digna la memoria de aquellos de sus hijos que la han honrado con sus talentos.

A consecuencia de una nueva explosion ocurrida en las mines de Bulmeiz, há habido necesidad de cerrar ó veinte cadáveres de las desgraciadas victimas de la primera explosion, los cuales no han podido ser extraidos por continuar el fuego en aquella.

En *El Imparcial* leamos lo siguiente: «Consignamos con el mayor gusto las noticias que una carta particular que hoy recibimos de Alcalá de Henares nos comunica, respecto al modo con que la guardia rural cumple con los deberes de su instituto. Parece que algunos jefes y oficiales de los escuadrones de caballería acantonados en dicho pueblo, siguiendo una abusiva costumbre, salieron de casa apesar del bando sobre veda, vigente en la actualidad. Los guardias rurales, despues de haberlos obligado á desalojar los sembrados, denunciaron el hecho á la autoridad competente, que impuso á cada uno de los contraventores, que eran ocho, 20 rs. de multa.»

Acaban de recibirse las medallas de bronce y los diplomas correspondientes á los españoles que han obtenido esta clase de premio en la exposicion universal de París. Una vez hecha la separacion por provincias, se invitó á estas para que nombren representantes que las recojan.

Segun dicen de Valencia, las probabilidades de una regular cosecha de seda aumentan mas cada dia en esta primavera.

La diputacion provincial de Cádiz ha elevado una exposicion al gobierno para retirar de la Caja general de depósitos 92.000 escudos que en ella tiene consignados la provincia para la construccion de un presidio correccional, á fin de aplicarlos á las inmediatas atenciones ordinarias y extraordinarias del presupuesto provincial, sin perjuicio de ocurrir en su día del modo mas conveniente á la construccion del presidio.

Leemos en *El Buscapé* de Pontevedra: «De paso para Vigo, se ha detenido dos dias en esta ciudad la señora condesa de Mina, que pasa á aquella poblacion con objeto de acompañar á las hermanas de la Caridad, á quienes piensa encomendar el gobierno y administracion interior de la casa de Beneficencia allí establecida. Con este motivo y durante los dos dias que la distinguida duquesa de la Caridad se ha detenido en Pontevedra, ha visitado el hospicio de esta capital con detencion se ha informado de las mejoras que, aunque incompletas, se observan hoy en este asilo, sostenido únicamente por los donativos de algunas personas caritativas.

Pero la señora condesa de Mina, á quien tanto deben muchos de los establecimientos benéficos de Galicia, circunstancia que tanto legitima el título de duquesa de la Caridad que últimamente se le ha concedido, no pudo menos de ver con triste sorpresa que en esta capital de Pontevedra, que en el concepto de las demás de Galicia se la tiene por ilustrada y deseosa de útiles mejoras, la beneficencia oficial languisca incompleta y escasas manifestaciones. Mientras otras capitales, como sucede con Segovia, por ejemplo, que es de la misma categoría que Pontevedra, cuenta con ocho establecimientos benéficos; mientras no hay capital, cualquiera que sea su consideracion e importancia, que no tenga un hospital provincial, un hospicio de la misma clase y una casa de Maternidad, en Pontevedra solo hay un pequeño hospicio que la provincia no costea, y un mal hospital sostenido exclusivamente con los recursos municipales.»

En la noche del día 15 fué osequiada con una lucida serenata.

Hoy se verá en la Audiencia territorial de esta corte la causa seguida contra D. Manuel Fernandez Martín y D. Diego Valero, reductor del primer é impresor del segundo de nuestro apreciable colega *El Imparcial*, por un artículo correspondiente al 13 de Abril de 1867. El fiscal pide la absolucion completa de los procesados. Nos alegraremos de que se confirme la peticion.

Al cadáver del general Narvaez no se le dará sepultura en Atecha, sino en su panteon de familia de Luja, segun ha dejado dispuesto. No podria tampoco ser enterrado en Atecha, porque está dispuesto que solo puedan hallar sepultura los príncipes y los generales en jefe que han mandado ejércitos contra el extranjero.

La cosecha de la almendra se presenta tambien muy abundante este año en las provincias valencianas.

Ha sido aprobado por el gobierno de la provincia de Cádiz, el convenio celebrado entre el Ilmo. señor obispo de la diócesi y el Excmo. ayuntamiento de la capital, para permutar parte del convento de Santo Domingo por los salenes que en el edificio seminario conciliar ocupan las escuelas públicas de Santiago.

Leemos en *El Pensamiento Español*: «Hace notar *La España* el silencio de los periódicos liberales acerca del duque de Valencea, con motivo de su fallecimiento.»

Los títulos de la deuda amortizable de primera clase presentados en la direccion de la Deuda para convertir en exterior, ascienden á 582.000. Los de la deuda amortizable de segunda clase interior para convertir en exterior, 329.000.

En las principales librerías de Madrid se ha puesto á la venta una nueva obra del Excmo. Sr. D. Fermín Caballero, ex-ministro de la Gobernacion. Nos referimos á una *Reseña geográfica-estadística de España*, cuya primera edicion, si bien publicada en el año próximo pasado, apenas pudo circular por nuestro país, porque casi la totalidad de los ejemplares se repartió en París durante el concurso universal de las artes y la industria. La segunda edicion, que es la que acaba de imprimirse, dará á conocer á España una muestra mas de la erudicion e infatigable celo del reputado autor de tantos y tantos otros trabajos notables.

Anoche se esperaba en Madrid al conde de Chaste, que parece relevará al general Mayalde en la capitania general de Castilla la Nueva.

Segun *El Noticiero*, ha sido nombrado gobernador militar de Madrid el general D. Antonio del Rey.

Se dice que relevará en Cataluña al señor conde de Chaste el marqués de Navaliches.

Se habla de alguna elevacion importante en la carrera militar, que parece ha de recaer en dos tenientes generales.

No asistieron ayer á las sesiones ni el Sr. Marfori, ministro de Ultramar, ni el Sr. Belda, nombrado para el de Marina. Este último se halla enfermo.

El Sr. D. Rafael Merry, oficial de la secretaria de Estado, ha sido nombrado primer secretario de la embajada de España en París, por renuncia del Sr. Muro.

Ayer publicó el periódico oficial el estado de las operaciones verificadas en la Caja general de depósitos durante la primera semana de abril, resultando que ingresaron 29.256.085 rs., habiendo sido devueltos 32.912.428 rs. Quedaba un saldo de 1.299.620.242 reales.

El ministro de Fomento ha remitido al Congreso, con el índice correspondiente, los documentos que constituyen el expediente de la compania de ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, seguido en la direccion general de agricultura, industria y comercio.

El Congreso aprobó ayer el dictamen de la comision mista que ha entendido en el proyecto de ley de instruccion primaria.

En la sesion de hoy se discutirán las actas de Granada y Carmona y varios dictámenes de la comision de peticiones, entre ellos el referente á la del Sr. Perez de Molina sobre imprenta.

El *Pabellon Nacional* ha sido mudado hoy en 4.000 reales por haber publicado los nombramientos de los ministros antes de darse cuenta de ellos á las Cortes. Lo sentimos.

Por real órden del ministerio de la Guerra se dispone lo siguiente:

1.º Que de todo el personal existente en el cuerpo de estado mayor de plazas en la actualidad en las diferentes situaciones que lo constituyen se forme una escala general por órden de rigurosa antigüedad, tomando cada individuo dentro de su clase respectiva la que le corresponda segun el concepto en que haya pasado, y conservando ó perdiendo la que tenia en el ejército.

2.º Que en lo sucesivo todo jefe ó oficial que ingrese en el cuerpo, bien sea en virtud de solicitud propia, ó bien de real órden, á consulta de los directores generales, capitanes generales ó inspectores en comision, lo varíen perdiendo la antigüedad que tengan en sus empleos y colocándose los últimos en la escala de su clase.

3.º Que conforme á dicha escala y con sujecion, por tanto, al principio de rigurosa antigüedad han de formularse todas las propuestas, tanto por lo que respecta al ascenso, cuanto en lo relativo á la colocacion en los turnos referentes al reemplazo.

4.º Que el órden de turnos que ha de seguirse será el correspondiente á grupos de cuatro vacantes, adjudicándose dos al ascenso, la tercera al reemplazo y la cuarta al nuevo ingreso.

5.º Que los dos últimos turnos, ó sean el de reemplazo y el de nuevo ingreso, han de suplirse mutuamente, de suerte que cuando no haya individuos en uno de ellos, han de cubrirse las vacantes con los correspondientes al otro.

6.º Que en el caso de llegar á extinguirse el reemplazo, no solo se el cuerpo sino en el ejército, se suplirá el turno correspondiente á esta situacion, quedando solo la alteracion ordinaria de adjudicacion de vacantes al de ascenso y una al de nuevo ingreso.

7.º Que en el caso de llegar á extinguirse el reemplazo, no solo se el cuerpo sino en el ejército, se suplirá el turno correspondiente á esta situacion, quedando solo la alteracion ordinaria de adjudicacion de vacantes al de ascenso y una al de nuevo ingreso.

8.º Que en el caso de llegar á extinguirse el reemplazo, no solo se el cuerpo sino en el ejército, se suplirá el turno correspondiente á esta situacion, quedando solo la alteracion ordinaria de adjudicacion de vacantes al de ascenso y una al de nuevo ingreso.

Se hallan vacantes las notarías de Fuensalida y Santa Olaya en el territorio de la audiencia de Madrid, partido judicial de Torrijos.

Se venden en pública subasta las leñas y maderas resultantes del apeo y poda de arbolado en la Casa de Campo y Retiro.

En la ciudad de San Fernando se subasta el arriendo de los derechos de consumo para los años económicos de 1868-69, 1869-70 y 1870-71. El remate tendrá lugar el día 12 de Mayo próximo.

GACETILLA.

La Moda elegante. He aquí el sumario de las materias contenidas en el número 15 de este excelente periódico:

Seccion de modas y labores.—Hojas de patronos. —Chaqueta Siria.—Dos camisolos ingleses para enfermos.—Cinturon con falda y bandas.—Fichú María-Antonieta.—Lambrequin de carton cubierto de lana.—Paletot con bordado.—Paletot Wateau.—Paletot de casa.—Corpiño escotado.—Taburete-folgo.—Chinela bordada.—Fichú en raso negro.—Paletot de Primavera.—Fichú para señorita de 14 á 15 años.—Servilleta-delantal para niño.—Además contiene 25 dibujos que corresponden á esta seccion.

Seccion literaria.—La torre negra, por R. S.; La oracion de una madre, por D. José de Terán; Al mar, por la señorita doña Patrocino de Biedma; Á Amanda, por E. P.; Á Filomena, poesia; En la culpa va el castigo, por la señorita Arriño de Cuesta.—Un magnífico figura iluminada, geográfico y solucion del anterior.

Teatros. Esta noche se estrenarán en el Príncipe á beneficio de la señora Palma, la comedia en tres actos arreglada del francés *Virtud á prueba*, y la pieza nueva en un acto *Así son todos*.

—El lunes tendrá lugar en el teatro de Jovelanos la primera representacion de la zarzuela en un acto *No mas ciegos*.

—El Sr. Prioleau, director de la compania francesa que va á trabajar en el teatro de Variedades, ha llegado á Madrid. Las representaciones empezarán el 25 del corriente.

—En la próxima temporada de invierno se cantará en el teatro italiano de San Petersburgo una nueva ópera del maestro Ricci.

Hallazgo. Segun vemos en un periódico extranjero, se ha encontrado en Pompeya un papyrus, cuyos caracteres están perfectamente conservados. Añade que este descubrimiento es muy importante, puesto que es la primera vez que se descubre un papyrus en las escavaciones de Pompeya.

Tal para cual. El doctor Johnson determinó casarse con una señorita, de edad algun tanto provecta, llamada miss Potter.

Al presentarse á ella por primera vez, con la demanda matrimonial, le habló de esta manera: —Señorita, soy un hombre de humilde nacimiento, y no tengo un cuarto: el único título que puedo presentar en mi abono es que hace dos años ahorcáronme á mi hijo; con estas circunstancias, ¿me quieres por marido?

Miss Potter le contestó:

—Caballero, mis caudales corren parejas con los vuestros, y aun cuando no han ahorcado nunca á ningun pariente mio, tengo mas de cincuenta á quienes debían ahorcar; us acepto.

Y dicho y hecho; pasaron á mejor vida, esto es, se casaron.

Duelo. El ocurrido en Munich entre el embajador ruso de Rusia en París, Sr. de Budberg, y otro personaje ruso, el Sr. Meyendorff, reanuda por la siguiente. Hace algunos meses el Sr. de Budberg fué consultado como embajador por una persona que habia tenido un fuerte altercado con el Sr. Meyendorff, y el Sr. de Budberg le contestó que este último estaba en un estado de irritabilidad permanente en sus ideas. Desequell nació la animosidad entre ambos personajes. Al volver el Sr. de Budberg de San Petersburgo á París últimamente, encontróse en la estación de Viviers con el Sr. de Meyendorff, y este quiso pelear á aquel con un baston que llevaba en la mano hubo un gran escándalo, y tanto en París como en San Petersburgo, se dividieron las opiniones, habiendo budbergistas y meyendorffistas.

Sin duda por los informes que sobre este punto ha-

bia recibido el czarewick Alejandro cuando su reciente viaje á Niza, hizo una acogida bastante fria al señor de Budberg, y empezaron á correr rumores de que seria separado de su puesto y reemplazado por otro diplomático. Informado del carácter de estos rumores el Sr. de Budberg creyó de su deber presentar la dimision y desafiar al Sr. de Meyendorff. El duelo, segun anunció el telégrafo, se verificó á pistola en Munich, sin que haya tenido resultados desagradables para ninguno de los adversarios.

Es curiosa. Se ha publicado la estadística de las obras dadas á luz en Inglaterra durante el año de 1867. Asciende el número de las nuevas á 4.144, clasificadas del modo siguiente, segun el *Bookseller*:

Libros de religion... 849
Para los niños... 535
Novelas... 410
Anuarios... 258
Viajes y topografía... 212
Educacion y filología inglesa... 210
Teología europea y clásica... 196
Historia y biografía... 183
Política y cuestiones del día... 150
Poesía y teatro... 133
Ciencias... 121
Medicina y cirugía... 63
Derecho... 41
Comercio... 39
Agricultura... 32
Libros ilustrados para regalos, etc... 53
Marina y arte militar... 50
Sin clasificacion exacta... 382

Santo del día. San Marcos, evangelista.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 24.
Fondos públicos.
3 por 100 consolidado al contado, 33-70.
Idem á fin de mes, 33-50.
Idem á fin del próximo, 33-60.
Id por 100 diferido al contado, 32-60.
Idem á fin del próximo, 00-00.
Amortizable de 1.ª clase, 00-00.
Idem de 2.ª, 00-00.
Deuda del personal, 24-90 p.
Billetes hipotecarios, 98-30.
Carreteras y sociedades.
Emission de Abril, de 4.000, 83-50 d.
Idem de 2.000, 88-00 d.
Idem de Marzo, de 2.000, 70-00.
Idem de Junio, de 2.000, 93-70.
Idem de Julio, de 2.000, 73-00.
Idem de Agosto, de 2.000, 77-25.
Obras públicas, de 2.000, 73-00.
Canal de Isabel II, 1.000, 103-00 d.
Obligaciones de ferro-carriles, 68-70.
Idem nuevas, de 2.000, 65-60.
Idem, id., de 20.000, 68-00 p.
Banco de España, 139-00.

ESPECTACULOS.

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 451 de abono.—Primer turno impar.—*Fausto*.

PRINCIPE.—A las ocho y media.—A beneficio de doña Josefa Palma.—*Virtud á prueba*.—*Así son todos*.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*La varita de virtudes*.

CIRCO.—A las ocho y media.—*Roberto el Bravo*.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*El Trovador*.

VARIETADES.—(Teatro francés).—A las ocho.—*Les Jours de Cadillac*.—*Le Caporal et la Payse*.—*Les Chevaliers*.—*Du pince nez*.

Editor responsable, D. José García.

Madrid.—1868. Imprenta de José M. Faralde, Fomento, 18.

130 AVENTURAS DE PICKWICK.
—Sí, exclamó el viejo con aire escocivamente desdénso; ya veis, continuó dirigiéndose á Lowten, no me llamará la atencion que dijieran tambien que la historia de aquel cliente que tenemos cuando yo estaba en casa del abogado, no era verdad tampoco.
—De esa historia no diré yo nada, porque no la he oido, contestó otro.
—Caballero, dijo Mr. Pickwick, tendria muchísimo gusto en oir la contar.
—¡Oh! sí, añadió Lowten; contadla, ninguno de los que estamos aquí la sabe, excepto yo, que la he olvidado un poco.
El viejo se frotó la barba con la mano, y comenzó del modo siguiente:

Historia de un cliente singular.

En la calle Grande, que está junto á la iglesia de San Jorge, se encuentra, como todo el mundo sabe, una pequeña prision de acreedores, llamada Marshalsea; aunque no se parece á la infame cloaca de otros tiempos, sin embargo, ofrece aun poca tentacion á los extravagantes, poco consuelo á los que no son previsores. El asesino condenado á muerte, goza en Newgate de un patio mas vasto y mas ventilado que los de la prision de Marshalsea, donde vive el deudor insolvente.

No puedo soportar aquella parte de Londres, la calle es ancha, las tiendas spaciosas, el ruido de los transeuntes, de los coches, de las industrias activas, resuena allí desde por la mañana hasta la noche; pero las calles contiguas son estrechas y sucias, la pobreza y la miseria se muestran por todas partes, el infortunio y la penuria se encierran en la sombría prision; un aire de tristeza y desolacion parece agitarse por aquel sitio, comunicando al edificio un tinte lúgubre y repugnante.

Hace treinta años poco mas ó menos que una mujer jóven se presentaba con su niño todos los dias en la puerta de la prision, desde que el sol aparecía, y con tanta regularidad como él. Iba á ver á su marido, preso por deudas; algunas veces, despues de una noche inquieta y sin sueño, llegaba á aquella puerta una hora mas tarde, y entonces, retrocediendo con aire dulce y resignado, llevaba su hijo al viejo puente, lo ponía sobre el parapeto teniéndolo en sus brazos, y le mostraba para distraerlo las aguas del Támesis, que brillaban á los primeros rayos del

sol nascente; pero despues dejaba el niño en el suelo y se ponía á llorar amargamente, porque ninguna expresion de alegría ó interés venia á animar el semblante pálido y flaco que ella contemplaba con tanto amor. ¡Ay! aquel pobre niño no tenia sino recuerdos de una sola especie; recuerdos que se relacionaban con la pobreza, con las desventuras de sus padres: durante largas horas permanecía sentado sobre las rodillas de su madre, y consideraba con infantil simpatia las lágrimas que corrían por sus mejillas; despues se arrastraba hácia un ricón oscuro, donde se dormía llorando: las penosas realidades del mundo con sus mas duras privaciones, el hambre, la sed, el frio, todas las necesidades se albergaban para él en aquella casa, desde los primeros destellos de su inteligencia; y aunque tenia aun las formas de la infancia, no tenia, sin embargo, sereno el corazón, alegre el semblante ni risueños los labios.

Su padre y su madre estudiaban la palidez de su rostro, y sus miradas los sugieran pensamientos desesperados que no osaban expresar con palabras. El hombre, vigoroso y sano, que hubiera podido soportar todas las fatigas de una vida activa, se consumía en lenta inaccion en la atmósfera insalubre de una prision. La mujer, delicada y frágil, desfallecía al peso de los males combinados del espíritu y del cuerpo. Llegó el invierno, y con el invierno semanas enteras de dias frios y lluviosos; la pobre mujer se habia ido á vivir á un miserable cuarto junto á la prision de su marido; y aunque su creciente pobreza fué el motivo de aquel cambio, se encontró mas feliz, porque estaba algo mas cerca de su marido: durante dos meses vino como de costumbre á esperar con su niño que abrieran la puerta; una mañana no vino; era la primera vez que faltaba; otra mañana vino sola; el niño se habia muerto.

Saben poco los que hablan de la muerte del pobre como de una feliz cesacion de dolores para el que no existe, y una economía providencial para el que le sobrevive; los que tal dicen, no conocen la agonía de tales pérdidas. Una silenciosa mirada de afesto, cuando las demás miradas se apartan fríamente; la conciencia de que poseemos la simpatía de un sér humano, cuando todos los demás nos abandonan, son consuelos, sostenes y apoyos que ninguna riqueza puede pagar, que no puede dar ningun poder. El niño habia permanecido durante horas enteras sen-

tado á los piés de sus padres, con sus pequeñas manos estrechadas por las de ellos; sus padres le habian visto marchitarse de dia en dia, pero aunque su corta existencia estuviera privada de toda alegría, aunque hubiera ido á reposar en el seno de aquella paz que no habia conocido sobre la tierra, sin embargo, la pérdida del niño hirió profundamente el corazón de sus padres.

Era evidente para los que advertían el rostro desfallecido de la jóven madre, que no sufriria mucho tiempo tantas desventuras. Los camaradas de prision de su marido temian turbar tanto dolor y miseria, y los dejaban solos en la habitacion que él compartía con dos compañeros; la jóven madre la ocupaba con él, y languidecia sin sufrimientos, pero sin esperanza, y su vida se estingua dulcemente.

Una noche se habia desmayado en los brazos de su marido, y este la habia acercado á la ventana abierta, para reanimarla con la sensacion del aire. La luz de la luna, cayendo sobre su pálido rostro, le mostró tanta alteracion en las facciones de su esposa, que vaciló como un débil niño, no pudiendo soportar el peso de la que le era tan cara.

—Sientame, Jorge, dijo con voz débil; él obedeció, y sentándose junto á ella, ocultó el rostro entre las manos, y lloró.
—Es muy duro dejarte, Jorge, pero tal es la voluntad de Dios, y tu deber soporta esto por amor de mí. ¡Oh, cuánto agradezco á Dios que se haya llevado antes á nuestro hijo! es feliz; está en el cielo; ¡qué hubiera sido aquí de él sin su madre!

—¡No morirás, María, no! ¡no morirás! exclamó el marido levantándose: dió vueltas á la habitacion, golpeándose la frente con los puños cerrados; despues sentándose junto á su mujer, y sosteniéndola en sus brazos, añadió con mas calma: tranquilízate, querida mia, ten valor, vivirás aun.
—No, Jorge, conozco que no; hazme poner junto á nuestro hijo cuando muera; pero prométeme que si algun dia dejas esta horrible habitacion, si algun dia eres rico, nos harás trasladar á nuestro cementerio de aldeas, lejos, muy lejos de aquí, para que podamos reposar en paz; ¿me lo prometes?

—Sí, sí, dijo el infeliz, arrojándose delante de ella, respóndeme, María, una palabra aun!
Cesó de hablar, porque el brazo que se enlazaba á su cuello estaba rígido y pesado. Un

profundo suspiro se escapó del seco pecho de la jóven, agitáronse sus labios, una sonrisa brilló en su rostro, pero sus labios estaban blancos, y bien pronto la sonrisa quedó fija y helada: Jorge Heyling estaba solo en el mundo.
Aquella noche, en el silencio y en la desolacion de su cuarto, el pobre esposo se arrojó del todo al cadáver, y llamó á Dios por testigo del juramento horrible que hacia de vengar la muerte de su mujer y de su hijo, de consagrar el resto de su existencia á aquel único objeto, de obtener una venganza prolongada y terrible, de alimentar un odio mortal inestinguible, y proseguir su venganza al través del mundo entero.

Una desesperacion sobrenatural, una rabia diabólica habian hecho tal estrago en su fisiología en una sola noche, que al día siguiente por la mañana sus compañeros retrocedieron con espanto al verle; sus ojos estaban injectados de sangre, su cara cadavérica, su cuerpo enervado; en la violencia de sus angustias mentales se habia mordido el labio inferior, y la sangre, corriéndolo de la herida, habia manchado su barba, su corbata y sus camisas: no exhalaba una lágrima ni un suspiro; pero el estravió de sus miradas, la irregularidad de sus pasos, todo su aspecto, en fin, revelaba la fiebre que le devoraba anteriormente.

Era preciso que el cuerpo de su mujer fuera sepultado en el recinto de la prision: él recibió esta noticia con calma, y reconoció la conveniencia; casi todos los presos se unieron para ver el entierro. Colocáronse en dos filas, cuando Jorge Heyling pareció, avanzando con pasos precipitados, y se colocó junto á una pequeña reja en la puerta de entrada; la multitud se retiró por un sentimiento de delicadeza; bien pronto bajaron el tosco ataud, lentamente conducido por cuatro hombres: un silencio de muerte le acogió, silencio tan solo interrumpido por los lamentos de las mujeres y por las palabras de los conductores del féretro. Cuando llegaron al sitio en que estaba el desolado esposo, se detuvieron; él estendió la mano sobre el ataud, y arreglando maquinalmente el paño que le cubria, hizo señas de que siguiera; el féretro pasó el pórtico; la pesada puerta se cerró por fuera; Heyling miró con aire distraído la multitud que le rodeaba, y cayó en tierra sin sentido.

Durante muchas semanas fué preciso velarlo noche y dia; pero en los mas violentos arrebatos

CENTRO GENERAL DE LA INDUSTRIA.

Bajo la direccion de D. José Alcover, ingeniero industrial.

PRECIADOS, 49 Y 51, MADRID.

MAQUINAS Y APARATOS INDUSTRIALES.

El Centro general de la Industria, establecido hace cuatro años, no se limita a la venta de toda clase de máquinas que la práctica ha demostrado ser mas ventajosas, sino que se encarga ademas de su instalacion y del establecimiento de industrias completas.

MOLINO HARINERO BRISSON

Premiado con 15 medallas de oro en varias exposiciones y con el primer premio de Molinos en la exposicion de Paris.

que se ha publicado hace tres años, ilustrado con grabados y dedicado especialmente a dar a conocer las máquinas y aparatos más perfeccionados, y los inventos y adelantos científicos e industriales.

ACEITE DE BELLOTAS.

EFICACISIMO CONTRA LA CALVICIE.

Calle de Jardines, número 5.—Madrid.—Precio: 6, 12 y 18 reales frasco.

Depósito central para Europa, en Paris, Pasaje Jauffroy, al Moscovita.

DEPÓSITO CENTRAL PARA LAS AMÉRICAS, EN LA HABANA, SR. MATAS, OMBRO, 81.

En pocas líneas se va a demostrar la accion fisiológica de este nuevo descubrimiento, que tan justamente llama la atencion de todas las clases de la sociedad.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. (Entiéndase que la P. quiere decir Perfumeria, la C. Comercio, la F. Farmacia y la D. Drogueria.)

ANUNCIOS.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS DE J. P. LAROZE.

FARMACÉUTICO EN PARÍS. 35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia. TÓNICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas o crónicas.

DENTIFRICOS DE DETHAN

OPORTO, LONDRES, PARÍS, BURDEOS. 1868, 1869, 1867, 1866. BELLEZA DE LA BOCA. Belleza de los dientes, cejas y labios. POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS.

TINTURA DE ÁRNICA.

Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (arnica montana L.) cogidas en la cordillera de los Vosges (Alpes), obra como excelente reperiitivo contra las contusiones, evitando así la inflamacion de la parte lastimada, y es ademas indispensable para ocurrir a mil accidentes por la multitud de propiedades que posee.

POLVOS DE SEIDLITZ

Sirve para hacer en un momento las aguas gaseosas tónico-laxantes del manual de este nombre. Se venden a 18 rs. la caja de doce pares en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3.—Madrid.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARÍS. MEDALLA DE PLATA EN 1860.

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

LICOR DE BREA, CONCENTRADO.

Preparado por K. GUYOT, farmacéutico ex-externo de los hospitales civiles de París.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

Único medicamento admitido por toda la clase médica de Francia y de Bélgica para la mejor preparacion instantánea y a dosis fija del agua de brea.

Único medicamento admitido por toda la clase médica de Francia y de Bélgica para la mejor preparacion instantánea y a dosis fija del agua de brea. Prescribese con fel éxito a los catarrros bronquiales y los de la vejiga, las rinitis agudas, las afecciones cutáneas, la coqueluche, y las gonorrhéas agudas y crónicas, etc.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL. CATARRROS TOS FERINA IRRITACIONES DE PECHO. GRIPE.

VERDADERO ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO DEL DOCTOR GUILLÉ.

PREPARADO POR PAUL GAGE.

FARMACÉUTICO EN PARÍS, RUE DE GRENELLE-SAINT-GERMAIN, 13.

M. PAUL GAGE adquirió, en setiembre de 1832, la parte de propiedad del Elixir Tónico Antiflemático del Doctor Guillé que pertenecía a su predecesor, M. Oules, por escritura auténtica otorgada ante M. Collet, notario en París, e inscrita.

AGUA DESTILADA.

Se vende a 5 rs. la arroba, en el laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

de la fiebre, no perdió el conocimiento de sus dichas, ni el recuerdo del juramento que habia hecho: los lugares, las escenas, los distintos sucesos se presentaban a sus ojos con la rapidez confusa del delirio; y siempre sus sueños estaban unidos al terrible proyecto que ocupaba su espíritu: navegaba por un mar sin límites: el cielo ardiente parecia ensangrentado: las olas furiosas se elevaban en torbellinos por todas partes: otro navío luchaba pesadamente con las ondas agitadas: sus velas desgarradas flotaban como cintas pendientes de los mástiles: su cubierta se veia llena de criaturas humanas, sobre las cuales rompian las olas, arrastrándolas al abismo: sin embargo, el buque en que iba Heyling avanzaba en medio de la mar rugiente con una fuerza y una velocidad irresistibles: chocando con el otro navío, le destruyó con su quilla: un grito terrible, el grito de muerte de cien infelices, sonó en el espacio; grito tan terrible, que retumbó mas fuerte que el clamor de los elementos; tan agudo, que parecia hendir el aire, el Océano y el cielo.—¿Pero qué es aquello? ¿qué vieja cabeza gris es aquella que se eleva sobre las olas, que lucha con la muerte, y pide socorro con clamores de agonía? Jorge Heyling se lanza al mar, nada vigorosamente hacia el viejo, se acerca: sí, ¡son sus facciones! El viejo, que le ve venir, se esfuerza vanamente en huir de él. Heyling lo coge, le estrecha, le arrastra consigo bajo las olas, ¡al fondo! ¡al fondo! bajo las masas tenebrosas del agua; los esfuerzos del viejo son mas débiles cada vez, y al fin cesan enteramente: ¡está muerto! Heyling lo ha matado: ha cumplido su juramento.

Solo y con los pies desnudos atravesaba las ardientes llanuras de un desierto inmenso; la arena levantada por el huracan le ahogaba, le cegaba. Los granos imperceptibles penetraban en los poros, causándole una irritacion que le enfurecía; masas gigantescas del mismo polvo, llevadas por los vientos y enrojecidas por el sol, marchaban al lado suyo como columnas de fuego vivo; las osamentas de los viajeros que habian perecido en aquellos horribles desiertos se extendian a sus pies; una sangrienta luz iluminaba todos los objetos que le rodeaban, y en toda la estension que abrazaban sus ojos, no percibia sino horror y soledad espantosa; en vano se esfuerza en lanzar un grito; su ardiente lengua está pegada a su paladar; corre como un desesperado, sintiéndose con fuerzas sobrenaturales; hiende las movedizas arenas; pero al fin, agobiado de sed y fatiga, cae sin conocimiento en tierra; una fresca neblina inesperada y balsámica le reanima: ¿de dónde procede aquel agradable murmullo? ¿Del agua? es un manantial: un arroyo corre a sus pies; bebe con ardor, y estendiéndose sobre el suelo sus miembros doloridos, cae en un delicioso letargo; un ruido de pasos le despierta; un viejo de cabeza gris se acerca para apaciguar tambien su sed. ¡Es él! Heyling coge por un brazo al viejo y lo aparta del agua bienhechora; en vano quiere desahucarse con violentas convulsiones, en vano pide agua con gritos desgarradores, una sola gota de agua para salvar la vida; Heyling le aparta con brazo despiadado; contempla con ojos ávidos su lenta agonía, y cuando su cabeza gris se inclina insensible sobre su seno, suelta el cadáver y lo empuja con el pie.

Cuando se le pasó la fiebre y recobró el conocimiento, se despertó para encontrarse libre y rico, para saber que su padre, que lo habia dejado morir en una prision, habia sido encontrado muerto en su cama; este padre desnaturalizado habia tenido valor para dejar mendigar a su hijo; pero orgulloso e inhumano hasta el fin de su vida, habia retardado la reparacion de tanta infamia, hasta el momento en que era tarde para hacerlo.

Jorge Heyling volvió en sí para enterarse de su nueva fortuna, para acordarse del terrible juramento que habia hecho, para acordarse de que su enemigo era el padre de su mujer, el hombre que lo habia metido en una prision y que habia rechazado con desprecio a su hija y a su nieto, cuando se arrodillaban ante él para pedirle socorro; ¡oh! ¡cuánto sentia el desventurado Heyling la debilidad que le impedia levantarse y continuar activamente su venganza!

Se hizo trasportar lejos de los lugares que habian sido testigos de sus miserias y de la doble pérdida que habia tenido: se retiró a orillas del mar, a una apacible quinta, no con esperanza de recobrar la dicha ni aun la tranquilidad, porque una y otra habian huido para siempre, sino para recobrar su abatida energia, y meditar sobre su proyecto con implacable persistencia: en aquel mismo sitio, un mal espíritu, sin duda, le suministró la ocasion de su primera y mas horrible venganza.

Era en verano: sumergido en sus sombríos pensamientos, salia Heyling una noche de su vi-

cuyo rostro mostraba señales de una muerte violenta.

Al decir esto, el viejo empezó a reír sarcásticamente, dirigiendo sus miradas a los rostros estupefactos y atentos de los espectadores.

El viejo continuó:

—Hace cincuenta años, conocí yo a otro individuo que alquiló en una de las Inn mas antiguas, un cuarto viejo, húmedo, que estaba cerrado hacia años y siglos; se contaban mil historias sobre aquella habitacion, y en verdad, el cuarto no tenia nada de alegre; pero nuestro inquilino se moria de pobreza, y aunque la casa hubiese sido diez veces peor, por lo barata la hubiera alquilado. Los muebles eran: un viejo armario de papeles con grandes puertas vidrieras, cubiertas por dentro con cortinas verdes, y unas sillas; el primero era un mueble muy inútil para él, porque no tenia papeles que poner dentro, y en cuanto a la ropa, la llevaba siempre consigo; las sillas, que eran cuatro, las repartió por la sala, para que aparecieran como una docena. Llegada la noche, se puso a beber junto al fuego el primer vaso de una botella de aguardiente que habia comprado a crédito; mientras bebía, se preguntaba si llegaria a pagar el aguardiente, cuando sus ojos se dirigieron a las puertas del armario de libros: entonces pareció que un débil gemido salia del armario; nuestro hombre se asustó al principio, pero reflexionando que el rumor debia haber sido producido por algun vecino que entraria en su casa de buen humor, puso los pies junto al fuego, y se puso a remover los carbonces: en aquel momento se oyó el mismo gemido, una de las puertas vidrieras se abrió lentamente, y dejó ver de pie en el armario la figura de un hombre alto, cubierto de vestidos sucios y rotos; su rostro, pálido y flaco, parecia consumido por el pesar, y habia en el color de su piel, en sus formas de esqueleto, en todo su aspecto, en fin, alguna cosa que no era de los habitantes de este mundo.—¿Quién sois? balbuceó el nuevo inquilino, que se habia quedado mas blanco que su camisa, y balanceaba en sus manos la badila, como queriendo apuntar con ella a la figura sobrenatural; ¿quién sois?—No me lanceis esa badila, replicó el aparecido; aunque acertárais en la punteria, pasaria al través de mi cuerpo sin resistencia, y no chocaria sino en el fondo del armario. Yo soy un espíritu.—¿Y qué me queréis? preguntó trémulo el inquilino.—En esta habitacion, continuó la

aparicion, se ha consumado mi ruina terrestre. En esta habitacion me he visto reducido a la mendicancia juntamente con mis hijos; en este armario se acumularon de año en año los papeles de un largo, de un eterno proceso; en esta habitacion, mientras yo moria de pesar y de desesperacion, dos infames vampiros se repartieron las riquezas, por las cuales habia yo envenenado mi existencia, sin que quedara ni un ochavo a mis pobres hijos. Ahora, por ver el teatro de mis infortunios, vengo todas las noches, únicas horas en que puedo visitar vuestro planeta; esta habitacion es mia: dejádmela.—Si insistís en venir a esta habitacion, respondió el inquilino, que habia tenido tiempo de animarse durante el relato de la sombra, yo os quitaré la posesion del cuarto con mucho gusto; pero si me lo permitís, os haré una pregunta.—Hablad, dijo el espíritu con voz severa.—Pues bien, continuó el inquilino; no quiero aplicáros personalmente mi observacion, puesto que es comun a todos los espíritus de que he oido hablar; pero me parece un poco... inconsecuente que vengaís siempre a los mismos sitios en que habeis sido desgraciado, cuando tenéis facilidad para visitar los países mas bellos de la tierra, pues el espacio y la distancia no son nada para vos.—Teneis razon, es verdad, replicó el aparecido; nunca me habia ocurrido tal cosa.—Ya veis, caballero, dijo el inquilino, que esta habitacion es miserable; creo que podríais encontrar un domicilio mas agradable.—Teneis mucha razon, contestó el espíritu con mucha cortesía; no habia pensado en ello; voy a probar inmediatamente el cambio de aires.

Efectivamente, al decir esto empezó a desvanecerse; sus piernas habian desaparecido casi completamente, cuando el inquilino lo llamó.—Caballero, gritó; hariais un gran servicio a la sociedad teniendo la bondad de convencer a los demas señores espíritus visitantes de las casas viejas de que estarían mucho mejor visitando otros lugares.—Así lo haré, contestó el aparecido; sin duda somos muy brutos nosotros los espíritus, por no habérsenos ocurrido eso; ¡no me perdono el haber sido tan estúpido! Al decir estas palabras, la sombra desapareció, y lo que es mas raro, añadió el viejo lanzando una mirada maligna a los circunstantes, no volvió a aparecer mas.

—No es malo, si es verdad, dijo el hombre de los botones de mosaico, encendiendo otro cigarro.